



EXPTE. D- 1767 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

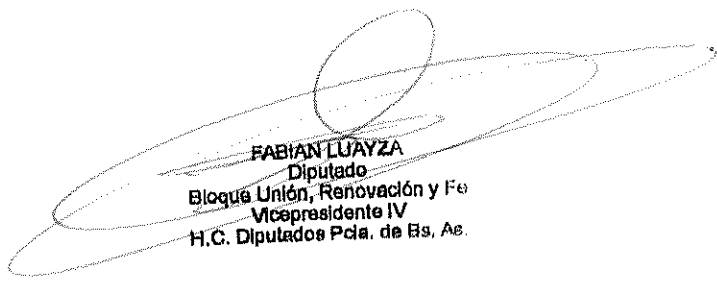
EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Establézcase con el carácter de Fiesta Provincial a la "Muestra Anual Educativa", que se realiza la tercera semana de noviembre de cada año en el distrito de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°: Inclúyase la misma en el calendario turístico provincial y dispóngase su difusión por medio de los organismos con competencia en la materia.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Muestra Anual Educativa (MAE) de Berazategui es un hito cultural con más de 25 años de trayectoria que se ha consolidado como un evento cultural de suma importancia para la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Su dilatada trayectoria y su constante crecimiento y su profundo impacto en la comunidad la convierten en una propuesta digna de ser declarada Fiesta Provincial.

Nacida en 1989 por iniciativa de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Berazategui, la MAE desde sus inicios tuvo como objetivo principal mostrar el trabajo realizado en los talleres y cursos de las Áreas Educativas, las Escuelas Municipales y los museos municipales. Con el paso del tiempo, la MAE ha evolucionado de manera notable, adaptándose a las nuevas necesidades y demandas de la comunidad. En 1996, la muestra se trasladó a la Plaza del Libertador General San Martín, donde se ha desarrollado desde entonces, convirtiéndose en un punto de encuentro cultural para la ciudad. A lo largo de su historia, la MAE ha incorporado diversas actividades que enriquecen la experiencia de los visitantes, como espectáculos musicales, clases abiertas, talleres, demostraciones y fuegos artificiales. Además, ha contado con la participación de destacados artistas nacionales e internacionales, elevando el nivel de la muestra y atrayendo a un público aún más amplio.

Más allá de su valor cultural y artístico, la MAE tiene un gran impacto en la comunidad de Berazategui. Cada año, miles de personas visitan la muestra para disfrutar de las diferentes actividades y propuestas culturales. La MAE es un espacio de encuentro e intercambio para la comunidad, donde las personas pueden disfrutar del arte, la cultura y la educación en un ambiente festivo y familiar.

Además, la MAE es una importante fuente de promoción de la cultura local y regional. La muestra permite a los artistas y artesanos de Berazategui dar a conocer su trabajo a un público más amplio, impulsando el desarrollo cultural de la ciudad.

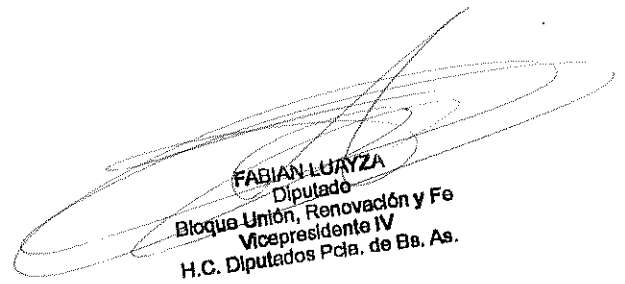


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, se considera que la Muestra Anual Educativa de Berazategui reúne los méritos necesarios para ser declarada Fiesta Provincial. Esta declaración no solo reconocería el valor cultural y social de la MAE, sino que también contribuiría a su promoción y difusión en toda la provincia de Buenos Aires, atrayendo a nuevos visitantes y consolidando su posición como un hito cultural de la región.

Se adjuntan al expediente material respaldatorio de la presente propuesta.

En virtud de los argumentos expuestos, se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con el voto la presente iniciativa.


FABIAN LURYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EX.PTE. D- 1760

MAE 27
Crear es vivirMUESTRA
ANUAL
EDUCATIVA
2017

Municipios Sociedad

Miles de vecinos disfrutaron de la Muestra Anual Educativa de Berazategui

👤 Laura Cortes • 24 de noviembre de 2017 🗨️ 0 🕒 1 minuto de lectura

Con la participación de miles de vecinos, Berazategui finalizó este domingo la 27° edición de la Muestra Anual Educativa (MAE). Peteco Carabajal cerró el festival con un show inolvidable en Plaza San Martín.

«Para nosotros es importante que se hagan eventos culturales como este, porque están al alcance de los vecinos y sobre todo es una muestra de que los dirigentes que lo promueven están atentos al fomento de la cultura», expresó Peteco Carabajal, quien junto a sus hijos forma el grupo Rindas Libres. El domingo por la noche presentó su disco «El amor como bandera».

El intendente, Juan Patricio Mussi, también estuvo en la Plaza San Martín recorriendo el evento organizado por la Municipalidad, a través de la Secretaría de Cultura. En los más de 150 stands se expusieron los trabajos producidos a lo largo del año, por los miles de alumnos que asisten a los cursos y talleres que brinda la Cartera de Cultura en las distintas áreas educativas y las escuelas municipales de Artesanías, Cerámica, Fotografía, Música y Vidrio.

EXPTEID: 1204-124-25
Respecto, el secretario de Cultura berazateguense, Federico López, expresó: «Estamos orgullosos de este proyecto cultural de Berazategui y de esta muestra, que permite que los estudiantes se vinculen con la comunidad a través de la exposición de sus creaciones», y remarcó: «Nos caracterizamos por tener un proyecto de educación muy sólido, prácticamente inédito en la provincia de Buenos Aires, que cuenta con más de 500 cursos y talleres desplegados por todo el territorio de Berazategui. Todo esto es posible porque hay una decisión política de llevar adelante un proyecto que concibe el acceso a la cultura como un derecho y como una inversión».



En esta edición, la MAE incorporó nuevas propuestas, tales como la ilustración en vivo del mapa de la Ciudad, que contó con la participación de los vecinos, y la presencia de los alfabetizadores y alfabetizados de la Campaña Municipal de Alfabetización.

En tanto, Rubén Rada cerró la jornada del sábado, en un fin de semana que también ofreció espectáculos para toda la familia, como funciones de títeres, teatro y diferentes actividades en el playón de la Plaza.

El portal más federal te necesita para seguir creciendo, pronto tendremos muchas novedades.

Acompáñanos como desde hace siete años lo venís haciendo.

Hacé click acá y colaborá con Infobaires24

#Berazategui





EL DIA

QUILMES

EXPTE. D- 1706 124-25

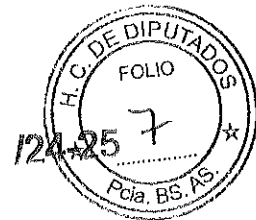
Miles de vecinos disfrutaron la muestra anual educativa de Berazategui

Con las presentaciones estelares de Teresa Parodi, Víctor Heredia y El Choque Urbano y bandas locales



21 de Noviembre de 2018 | 12:02

erazategui organizó la 28° edición de la Muestra Anual Educativa (MAE) con la participación de



EXPTE. D-

1784

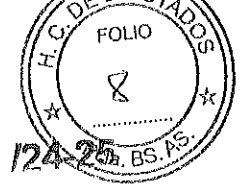
124.25

B más de 60 mil personas, que durante dos jornadas consecutivas apreciaron en la Plaza San Martín todo lo producido durante el año por los más de 10 mil alumnos de las diversas áreas educativas de la Secretaría de Cultura. El cierre de las jornadas fue de gran éxito, tanto el domingo como el lunes, con las actuaciones de Teresa Parodi, junto a Víctor Heredia, y El Choque Urbano.

“Es hermoso venir a Berazategui, acá hay un público ávido de escuchar la música popular. Es muy importante y necesario que existan estos espacios, y se mantengan, donde el pueblo podrá reencontrarse consigo mismo, en su propia cultura. Siempre el gran refugio en los momentos críticos de todos los pueblos del mundo es la cultura. Aquí en Berazategui, el Estado está presente y eso es maravilloso”, expresó Teresa Parodi, luego del emocionante show que brindó junto a Víctor Heredia.

Heredia, en tanto, señaló: “Venimos para que la gente disfrute y para brindarle, desde las canciones, nuestro punto de vista sobre la realidad”.

En esta edición, la MAE se realizó bajo el lema “Berazategui Re-Pública”, haciendo énfasis en la participación ciudadana y como eje de gestión municipal sostenida a través de los años, para alcanzar el desarrollo identitario de la comunidad. El intendente municipal, Juan Patricio Mussi, y el presidente del Concejo Deliberante, Juan José Mussi, estuvieron en la



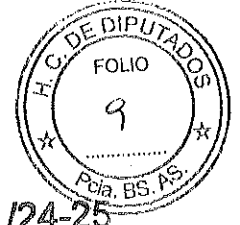
FXPTE. D- 1764

Plaza San Martín, recorriendo cada uno de los stands que conformaron el evento. En ellos, se expusieron los trabajos producidos, a lo largo del año, por los miles de alumnos que asisten a los cursos y talleres que brinda la Cartera de Cultura en las distintas áreas educativas y las escuelas municipales de Artesanías, Cerámica, Fotografía, Música y Vidrio.

El secretario de Cultura, Federico López, explicó: “Esta muestra es parte del patrimonio cultural del distrito, que refleja todo lo que se hace en uno de los proyectos de educación no formal más grandes a nivel nacional”, y destacó: “En Berazategui hay un proyecto cultural sostenido a través de los años por una decisión política muy fuerte del intendente Juan Patricio Mussi. Contamos con más de 500 cursos y talleres, 13 áreas educativas -incluyendo 5 escuelas municipales- y, sobre todo, con el acompañamiento por parte de los vecinos”.

Durante la Muestra, hubo variadas propuestas de actividades participativas y abiertas a la comunidad, tanto de talleres de distintos géneros como también de propuestas lúdicas y dinámicas para todo tipo de público. Desde el área de Museos, se presentó un caleidoscopio a escala humana, en donde los vecinos pudieron ingresar y sacarse fotos con imágenes que representaban la historia local y verse reflejados junto a su propia mirada de Berazategui.

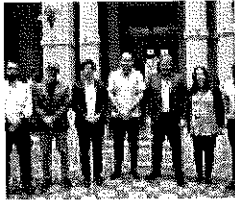
LE PUEDELE PUEDE
INTERESAR INTERESAR



EXPTE. D- 1704

124-25

para
ución
la
nática



El
Estado
en tu
Barrio
en
Bernal
Oeste



Asimismo, estuvieron presentes alfabetizadores y alfabetizandos de la Campaña Municipal de Alfabetización, y a lo largo de toda la Plaza se desplegaron espectáculos para toda la familia, como teatro, danzas, estampado de remeras con el mapa de la ciudad y demostraciones artísticas. El cierre de la MAE fue a todo ritmo con la percusión y el baile de El Choque Urbano.



+ Comentarios

Para comentar suscribite haciendo click aquí

Iniciar sesión

Más Noticias



EXPTE. D- 1764 124-25



La 31° Muestra Anual Educativa

Municipalidad de Berazategui

8 de noviembre de 2023



El MAE se llevará adelante en la Plaza San Martín ubicada en Avenida Mitre entre 6 y 7

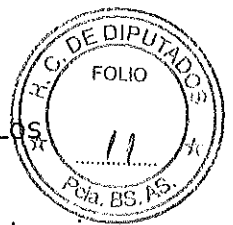
Berazategui ya se prepara para la Muestra Anual Educativa (MAE). La 31° edición se desarrollará el sábado 11 y domingo 12, en la Plaza San Martín (Avenida Mitre entre 6 y 7), con acceso libre y gratuito.

El sábado se realizará desde las 14 hasta la medianoche y el domingo se puede visitar de 14 a 22.

Como todos los años, habrá números artísticos y diferentes actividades recreativas, lúdicas y participativas, abiertas a la comunidad; así como food trucks y espectáculos al aire libre.

En esta edición, el sábado tendrá un gran cierre a cargo del grupo Los Tabaleros (con su propuesta de folclore con la potencia del punk y del rock) y La Colmena (con un espectáculo de canto con elementos visuales y teatrales).

EXYTE. D- 1764



En tanto, el domingo finalizará todo de la mano del conjunto de música folclórica Los Carabajal.

Organizada por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Berazategui, MAE es resultado de un proyecto cultural de más de 30 años.

El objetivo es exhibir el trabajo y la producción anual de las y los estudiantes que participan en los talleres de las Areas Educativas y las Escuelas Municipales de Artesanías, Cerámica, Fotografía, Música y Vidrio.

Para más información sobre la Muestra Anual Educativa, se debe ingresar en Berazategui.gob.ar/cultura.

Vale mencionar que el evento se suspende en caso de lluvia.

Compartir

SÍGUENOS EN INSTAGRAM
[@ELSOLNOTICIAS_OK](https://www.instagram.com/ELSOLNOTICIAS_OK)

lio en calle 28 e/ 116 y 117.
EXPEDIENTE N° 4011-3885/18

DECRETO N° 1501/18
Otorgar un subsidio con cargo de rendición de cuentas al Polideportivo FIMET, con domicilio en calle 144 e/ 28 y 29.
EXPEDIENTE N° 4011-3886/18

DECRETO N° 1506/18
Declarase de Interés Municipal "LA COBERTURA DE LOS JUEGOS BONAERENSES 2018" que se realizará en el marco de los juegos bonaerenses en la ciudad de Mar del Plata desde el día 28/09/18 al 31/10/18 del corriente año.
EXPEDIENTE N° 4011-3899/18

DECRETO N° 1507/18
Otorgar un subsidio con cargo de rendición de cuentas a la Sociedad de Fomento Lomas de Godoy, con domicilio en calle 1 y 134.
EXPEDIENTE N° 4011-4070/18

DECRETO N° 1508/18
Otorgar un subsidio con cargo de rendición de cuentas a la Asociación de la Escuela Primaria N°11 "Nuestra Sra. de Itatí", con domicilio en calle 163 y 83, Localidad de Hudson, Partido de Berazategui.
EXPEDIENTE N° 4011-4146/18

DECRETO N° 1523/18
Declarase de Interés Municipal la "28° MUESTRA ANUAL EDUCATIVA 2018" que tendrá lugar los días 17 y 18 de noviembre del presente año, en la Plaza del Libertador (Av. Mitre e/ 6 y 7-Berazategui).
EXPEDIENTE N° 4011-3639/18

DECRETO N° 1526/18
Autorízase a la Empresa ALNAR DE CAMPOS ABEL M. la realización de la obra de extensión de gas natural de Media Presión, mediante la modalidad de costo cubierto, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley 6769/58- Art. 132-Inciso b) y sus modificatorias, la que se efectuará por calle 259 N°2197, desde calle 221 hasta 18,00m hacia calle Av. Milazzo (vereda de la Manzana 21, Parcela 4b) con una extensión total de 18,00m.
EXPEDIENTE N° 4011-2792/18

DECRETO N° 1527/18
Otorgar un subsidio con cargo de rendición de cuentas al Centro de Artesanos Peluqueros, con domicilio en calle 143 e/ 17 y 18.
EXPEDIENTE N° 4011-4039/18

DECRETO N° 1528/18
Apruébase la Licitación Privada N°149/18. Adjudicase a la firma TRANSSERV S.R.L. servicio de hotelería por cinco noches de alojamiento en Mar del Plata donde se disputarán las finales de los Juegos Bonaerenses 2018.
EXPEDIENTE N° 4011-3819/18

DECRETO N° 1529/18
Apruébase la Licitación Privada N°147/18. Adjudicase a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO HORMIGAS PODADORAS LTDA, contratación de mano de obra para la construcción de bicisenda sobre boulevard de Av. Vergara e/ Av. Fcio. Varela y Av. 14 Rigolleau.
EXPEDIENTE N° 4011-3304/18

DECRETO N° 1532/18
Exímase al Sr. Villegas Arsenio, en un 50% del pago de las tasas por alumbrado, Barrido, Limpieza Y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios(Cap. I) y Servicios Sanitarios(Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente:IV-D-79 A-12, Partida N°084215/0.
EXPEDIENTE N° 4011-1432/18

DECRETO N° 1533/18
Exímase al Sr. Kippes Juan, en un 100% del pago de las tasas por alumbrado, Barrido, Limpieza Y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios(Cap. I) y Servicios Sanitarios(Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente:IV-O-5-1C, Partida N°76272/8.
EXPEDIENTE N° 4011-1767/18

DECRETO N° 1534/18
Exímase a la Sra. Salinas Zunilda Manuela, en un 100% del pago de las tasas por alumbrado, Barrido, Limpieza Y